NOTA UOC Nº 91/19

Asunción, 25 de marzo de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, comunicándole el inicio del llamado a **CONTRATACION DIRECTA CD N° 01/19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL,** con **ID N° 355.924**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

A tal efecto, se adjuntan los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP.

Así mismo, se informa que se ha optado por utilizar la modalidad de **Contrato Abierto** debido a que el objeto del presente llamado es el de contratar a una empresa encargada de realizar el servicio de fumigación de las distintas sedes del SNPP y de esta manera cubrir todas las necesidades que pudieran surgir en los mismos, los cuales serán a requerimiento debido a que no es posible determinar con exactitud la cantidad y tipo de fumigación que serán solicitados durante la vigencia del contrato, cumpliendo así con los principios de Economía y Eficiencia consagrados en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

ABG. CHRISTIAN BARBA MAZÓ
Director de la UOC
Servicio Nacional de Promoción Profesional
(SNPP)